



El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSSyR) los invita a acceder su sitio web y conocer más novedades del mes de **Septiembre de 2013**.

www.ossyr.org.ar

Novidades

Entre los días 12 y 15 de agosto se realizó la I Conferencia Regional sobre población y desarrollo de América Latina y el Caribe cuyo tema central fue el seguimiento del programa de acción de la CIPD después de 2014.

[Ingresar](#)

[Ingresar](#) (video)

[Ingresar](#) (documento final en español, formato pdf)

[Ingresar](#) (documento final en inglés, formato pdf)



Documento del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, división de CEPAL, con motivo de la I Conferencia Regional sobre población y desarrollo de América Latina y el Caribe. En él se examina el período 2009-2013 para evaluar avances en la implementación del plan de acción del CIPD para así identificar lecciones aprendidas.

[Ingresar](#)



Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Este resumen ejecutivo en castellano es el resultado del informe completo de la revisión sistemática de datos científicos sobre el tema llevado a cabo por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que salió publicado el mes pasado.)

[Ingresar](#) (resumen ejecutivo en español)

[Ingresar](#) (infografía en inglés)



Todos los años se celebra la Semana mundial de la lactancia materna del 1 al 7 de agosto. Este año se llamó al apoyo de la lactancia materna a través del siguiente lema: "Apoyo a las madres que amamantan: cercano, continuo y oportuno". La Organización Panamericana de la Salud recomienda el

comienzo de la lactancia en los primeros 60 minutos de vida del bebé y dar la teta de manera exclusiva durante los primeros seis meses. En Argentina se estima que el 80% logra amamantar en la primera hora de vida y pero sólo el 55% de los bebés recibe leche materna de forma exclusiva los primeros seis meses.

[Ingresar](#) (comunicado de prensa)

[Ingresar](#) (materiales específicos de la campaña)



Un artículo publicado por la organización Guttmacher Institute realiza una revisión de estudios que analizaron los efectos psicológicos en las mujeres que han tenido un aborto. Las conclusiones de estos estudios es contundente: la terminación voluntaria de un embarazo no aumenta el riesgo ni la incidencia de problemas de salud mental en las mujeres. "Still True: Abortion Does Not Increase Women's Risk of Mental Health Problems." Susan Cohen. (en inglés).

[Ingresar](#)



The Lancet realizó un análisis de seguimiento de la asistencia financiera entre 2009 y 2010 a programas de salud reproductiva. Dado que los entes financiadores están priorizando la salud reproductiva se debería continuar con este seguimiento para permitir monitorear la asignación de recursos en todas las actividades de salud reproductiva y promover la responsabilidad de los donantes para que esos recursos lleguen a quienes más los necesitan. "Reproductive health priorities: evidence from a resource tracking analysis of official development assistance in 2009 and 2010", Hsu et al. (en inglés)

[Ingresar](#)



La red internacional de médicos que defienden el acceso a servicios de salud reproductiva seguros, Global Doctors for Choice, tiene nueva página web. Allí podrán encontrar los documentos que han producido como grupo.

[Ingresar](#)



sobre la situación de la salud sexual y reproductiva en la Argentina, selecciona documentos relevantes para los equipos de salud, los gestores y los tomadores de decisiones, y difunde opiniones de expertos en relación a los principales problemas de este campo. En esta primera etapa, el Observatorio se ha enfocado en uno de los problemas más relevantes de la salud sexual y reproductiva, la morbilidad materna, sus determinantes y las intervenciones que contribuyen a su disminución.

Contacto: info@ossyr.org.ar | www.ossyr.org.ar



La cuenta remitente no recibe correo. Para consultas dirigirse a info@ossyr.org.ar

Este mensaje se envía con la complacencia de la legislación sobre correo electrónico: Sección 301, párrafo (a) (2) (C) de S.1618 bajo el decreto S.1618 título 3ro. solicitada por el 107 Congreso Base de las Normativas Internacionales sobre SPAM. [Petición que aún no fue aprobada desde el 27 de octubre de 1998].

Este e-mail no podrá ser considerado SPAM mientras incluya una forma de ser removido. Si usted desea ser removido de nuestras lista de distribución en forma definitiva reenvíe este correo a info@ossyr.org.ar con la frase 'Desuscribirme de su mailing' en el asunto y será automáticamente eliminado.

Gracias y disculpe las molestias.